



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024**

En Madrid, siendo las 17.00 horas del día 30 de mayo de 2024, se celebra, en el Despacho Uría Menéndez, C/ Príncipe de Vergara 187, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la AEDM, previo cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria y Estatutarios.

La Asamblea General se convocó con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023.**
- 2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2023, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.**
- 3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2024.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

La mesa, formada por el Presidente y la Secretaria de la Asociación actuando respectivamente como presidente y secretaria de la Asamblea, comprueban la identidad y número de los asociados presentes y representados con derecho a voto.

### **Asisten personalmente:**

- D. Carlos López-Quiroga Teijeiro (asiste presencialmente)
- D. Jesús Casas Robla (asiste presencialmente)
- Dña. Mercedes Duch Cabo (asiste presencialmente)
- Dña. Luz Martínez de Azcoitia (asiste presencialmente)
- D. Manuel Alba Fernández (asiste presencialmente)
- D. Javier Portales Rodríguez (asiste presencialmente)
- Dña. Cristina Portuondo (asiste presencialmente)
- D. Jesús Barbadillo (asiste presencialmente)
- D. Francisco Peleteiro (asiste presencialmente)

D. José Sánchez-Fayos (asiste presencialmente)

Resultan asimismo **acreditadas las siguientes representaciones:**

D. Carlos López-Quiroga representa a D. Julio López Quiroga y D. Eduardo Albors;

D. Manuel Alba Fernández representa a D. José Luis Gabaldón;

D. Jesús Barbadillo representa a Dña. Elena Seco.

Dña. Mercedes Duch representa a D. Diego San Simón, D. Luis San Simón, D. Ignacio Rodríguez Fraile y Boluda Corporación Marítima, S.L.

D. Jesús Casas representa a D. Carlos Salinas y Dña. Sara Recatalá Chordá.

Una vez realizado el cómputo, el cual arroja la asistencia, entre presentes y representados, de 20 asociados, el Presidente declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, proponiendo el análisis de los asuntos del orden del día.

Por todos los asistentes se aceptan, sin oposición alguna, las anteriores manifestaciones y se pasa al examen del Orden del Día.

### **1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023.**

El Sr. Presidente dio lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023, cuyo texto quedó aprobado por asentimiento, incorporándose al libro de actas de la Asociación.

### **2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2023, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.**

La Sra. Tesorera comenzó explicando el contenido de las cuentas de la Asociación presentadas por la Junta Directiva, el resultado se desvía en 35€ del presupuesto, siendo el resultado negativo, tal y como se aprobó en la Asamblea de 2023.

Tanto en la jornada de Bilbao, como en el congreso nacional cubrimos gastos. Entre las cuotas de los asociados sólo faltan las de 4-5 asociados por cobrar, y el impacto más importante desde el punto de vista contable es que no ajustamos las existencias al cierre de 2022, y por ello, existe un gasto contable de 4.000€ en el ejercicio 2023.

Está previsto y aprobado que se dedique una reserva especial en el ejercicio para inversiones futuras de 10.000€, con cargo a los resultados positivos de ejercicios anteriores.

Tras las explicaciones de la Sra. Tesorera, y sometidas a aprobación por el Sr. Presidente la memoria y las cuentas del ejercicio 2023, así como la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado, quedaron aprobadas por unanimidad.

### **3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2023.**

El presupuesto arroja un saldo a favor de 3.796,94€. A grandes rasgos, en principio, tenemos una tesorería saneada y recursos para afrontar los actos del 75 aniversarios previstos de aquí al final de año.

Tras las explicaciones de la Sra. Tesorera, se aprobó el presupuesto propuesto para el ejercicio 2024 por unanimidad.

### **4. Ruegos y preguntas.**

D. Jesús Casas desea que conste en acta que un número alto de asistentes al congreso se han dirigido a distintos miembros de la junta directiva para felicitarles por el congreso, y por el 75 aniversario.

D. Jesús Casas cree que hay que lanzar una petición a asociados y no asociados para que envíen sus impresiones en estos 10 años de LNM, qué propuestas y modificaciones propondrían.

El Sr. Presidente cree que la AEDM puede lanzar un grupo de trabajo sobre las cláusulas de jurisdicción y la sentencia del TJUE de 25 de abril de 2024.

El Sr. Presidente agradeció a todos los asistentes y representados su participación en la Asamblea.

Siendo las 19:00 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión; de todo lo cual, yo, como secretaria de la Asamblea, doy fe, en Madrid, a 30 de mayo de 2024.



Luz Martínez de Azcoitia

Secretaria



Carlos López-Quiroga

Presidente

